

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DERECHO FINANCIERO TRIBUTARIO**

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Derecho Financiero Tributario
Código:	5430054
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	75
Área/s:	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
Departamento/s:	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

La materia tiene como objetivo introducir a los alumnos en el campo de la fiscalidad aplicada. En particular, se desarrollan los impuestos más importantes del sistema tributario español referido a la actividad empresarial.

Competencias

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.
- Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos

especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

- Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas:

- Conocimiento lenguaje jurídico
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma
- Habilidades de investigación.
- Trabajo en equipo

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Introducción a la asignatura. Conceptos Generales.
2. Descripción del Sistema Tributario Español.
3. Impuesto sobre la Renta de las Personal Físicas. el empresario como sujeto pasivo del impuesto.
4. Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Impuesto sobre Sociedades. Régimen General y de las Empresas de Reducida Dimensión.
- 6 Otros Impuestos.
- 7 Procedimiento Administrativo Fiscal

Relación Detallada y ordenación temporal de los contenidos *

CONCEPTOS GENERALES

- Concepto de Derecho Financiero y Tributario
- Sujetos pasivos de la Actividad Financiera
- Objeto de la actividad Financiera.
- Las fuentes del Derecho Financiero y Tributario
- Conceptos y Categorías propios del Derecho Tributario: Tasas, Tributos, Contribuciones especiales y Precios Públicos.
- El Hecho Imponible
- Los obligados Tributarios.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Aspectos fundamentales. Hecho y Base Imponible, calculo y liquidación.

Exenciones, reducciones,

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Hecho imponible, sujeción, exención, Calculo y liquidación.

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Aspectos fundamentales. Hecho y Base Imponible. • Amortizaciones. Provisiones. •

Gastos no deducibles. Ajustes extracontables, Deducciones, Calculo y Liquidación.

OTROS IMPUESTOS

Impuestos Autonómicos. ISD e ITP

Impuestos municipales. IIVTNU , IBI y IVTM

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO FISCAL

Comprobacion Limitada, revisión e Inspeccion.

Tramite de Audiencia

Recursos y Reclamación Económico-Administrativa

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases prácticas 52

Estudio y trabajo autónomo y/o grupal 6

Sesiones de evaluación 2

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases magistrales sobre contenidos teóricos.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas.

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutorías individuales y/o grupales.

Registros de observación sistemática de actividad

Resolución de problemas y entregas de casos prácticos

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Entregas de trabajos individuales y/o de grupo 40%

Prueba escrita final 60%

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Entregas de trabajos individuales y/o de grupo 40%

Prueba escrita final 60%